

INFORMACION DE CATALUÑA

Badalona: El Ayuntamiento desestima las alegaciones contra el polígono Montigala-Batlloia

Se solicitará al Gobierno Civil que intervenga para esclarecer presuntas irregularidades administrativas municipales

Con un lleno hasta la bandera, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Badalona tuvo efecto el ya tradicional Pleno municipal de primeros de mes que, en este caso, tenía como aliciente la designación de nuevos tenientes de alcalde y la aprobación provisional de un estudio de detalle, presentado por la Junta de Compensación del Polígono Montigala-Batlloia, con la consiguiente desestimación de las dos alegaciones presentadas al proyecto. Además, el plato fuerte de la noche, consistente en saber a qué habían llegado las investigaciones sobre las presuntas irregularidades registradas dentro de la Casa Consistorial, y en las que se presupone implicado al teniente de alcalde de Edificaciones e Instalaciones Industriales, José Baena Molina.

Nuevo cartapacio municipal

En el primer dictamen incluido en el orden del día aparecían los nombramientos de los nuevos tenientes de alcalde, nueve en concreto: primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Badalona, señor Rosanas, encargado del Régimen Interior y de la Coordinación; teniente de alcalde encargado de las Edificaciones e Instalaciones Industriales, don José Baena Molina; ponente de Urbanismo, señor Lleal; de Educación Física, don Vicente Marqués; de Cultura, don José Parra; de Hacienda y Patrimonio, la señorita Berta Tejero; de Servicios Municipales, don Diego García, y, por último, como teniente alcalde de Relaciones Públicas y Protocolo, el señor Utset. El orden público, la policía municipal y el gabinete municipal de prensa, entre otras cosas, dependen directamente de la Alcaldía.

Larga discusión

Después de los nombramientos la sesión tomó un ritmo vivo hasta llegar al noveno dictamen, donde, como hemos dicho antes, estaba incluido el estudio de detalle del polígono Montigala-Batlloia y las alegaciones. El dictamen en concreto rezaba así: «Otro por el que se propone aprobar con carácter provisional el estudio de detalle presentado por la Junta de Compensación del Polígono Montigala-Batlloia, y con relación al propio polígono, desestimar las dos

alegaciones presentadas y remitir las actuaciones a la Corporación Metropolitana de Barcelona por si procede su aprobación definitiva.» En este punto tomó la palabra la edil señora March, y señaló la posibilidad de que muchos de los concejales que estaban en el Consistorio no habían leído las alegaciones, y que en el estudio de detalle aparecen sustanciales modificaciones en la volumetría del plan comarcal, con respecto al plan parcial y que no cree que lo puesto a aprobación sea un «estudio de detalle». La discusión fue muy larga, tensa y muchas veces se tuvo que echar mano del articulado sobre la vigente Ley del Suelo. El concejal señor Rojo corroboró lo dicho por la señora March, y el alcalde, señor Ramos, puso el dictamen a votación: dieciséis «síes», dos «noes», y una abstención. En definitiva: aprobado.

Tramitación urgente

En el apartado de «ruegos y preguntas» la saísa de la noche se encontraba en si se declaraba o no de urgencia el expediente incoado a raíz de ciertas instancias-denuncias presentadas en el Ayuntamiento, sobre presuntas irregularidades cometidas dentro de la Casa de la Villa por funcionarios adscritos a la misma. Se aprobó trasladar el «dossier» a información previa, para luego ponerlo en conocimiento de jurisdicción ordinaria, y pedir al gobernador civil de

Barcelona el nombramiento de un instructor que depure las responsabilidades administrativas que se deriven de las mismas. La señora March quiso saber si el letrado que había asesorado al señor Lleal, un señor llamado don Antonio Molina, era el mismo que estaba involucrado en todo el embrollo de ciertas nóminas que, según se ha denunciado repetidas veces, no se pagaron. La respuesta y la aprobación de la urgencia fueron las dos afirmativas.

Contaminación en Llefiá

Estos últimos días los vecinos del barrio de Llefiá han elevado una instancia a la primera autoridad de la ciudad, don Alfonso Ramos Cruz, denunciando el peligro de contaminación y explosión, que suponen, las industrias ubicadas en aquella zona «Rovira Bachs i Macià» y «Cruz Verde».

Estas industrias, según los vecinos con quien pudimos hablar, reúnen ciertas características que se definen claramente en la actual legislación, así como en las normas que Sanidad, últimamente, ha hecho públicas para la defensa del medio ambiente. El escrito que va firmado por dos mil vecinos, además de dirigirlo al Ayuntamiento de Badalona, se han cursado sendas copias al Gobierno Civil de la provincia y a Sanidad. — Juan Carlos PASAMONTES.

Montgat: En tres meses, cinco casos de meningitis en una guardería

Preocupación y sorpresa por la concentración de enfermos en una localidad tan pequeña

En un plazo de tres meses se han registrado en Montgat cinco casos de meningitis meningocócica y todos en niños inscritos en la guardería «Virgen del Mar», de esta localidad. En la Jefatura Provincial de Sanidad han confirmado los cinco casos, mostrando, además, cierta preocupación y sorpresa por la concentración de enfermos en una población tan pequeña.

Uno tras otro

Efectivamente, según fuentes de Sanidad provincial, el pasado siete de febrero se declaró el primer caso, en un alumno de la guardería que, sin embargo, reside en la vecina localidad de Tiana. Al día siguiente, un niño de Montgat caía también enfermo de meningitis, constatándose que, al igual que el anterior, estaba inscrito en la citada guardería. Inmediatamente, la jefatura provincial de Sanidad aplicó el normal dispositivo de quimioprofilaxis a base de sulfamidas. Una semana después, exactamente el día 15 de febrero, otro enfermo se sumó a los anteriores, con la natural alarma de la población. Ante esta situación, Sanidad dispuso medidas especiales de prospección para averiguar el posible número de portadores, sin que la acción diese resultado positivo.

Nuevas medidas

Las cosas empeoraron cuando, pasado más de un mes, el 28 de marzo, otro niño de Montgat y siempre de la misma guardería, apareció con meningitis, lo que ratificaba, entre otras cosas, el plazo de tiempo en que tales sulfamidas ejercen una protección efectiva. Las autoridades sanitarias decidieron cambiar los antibióticos por otros más sensibles, pero un último caso, aparecido el 30 de abril, ha venido a aumentar la preocupación de todos. A raíz de esto se aplicaron nuevas medidas de prospección de portadores, en lo que todavía se ocupan los especialistas de la jefatura provincial de Sanidad, en donde no descartan la posibilidad de nuevos casos.

Ocho por ciento de mortalidad

Ante la falta de una vacuna eficaz contra la meningitis, toda medida de prevención es insuficiente. Mientras tanto, la enfermedad seguirá siendo temida por padres y médicos. En relación con la totalidad de los casos registrados en la provincia durante el presente año, el índice de mortalidad llega a ser del ocho por ciento, sin que se nos haya facilitado por el momento el número exacto de niños fallecidos por

Ulldecona: Malestar por el incremento de impuestos municipales.

El vecindario tramita gestiones oficiales de protesta

Ha causado malestar el aumento de los impuestos municipales acordados por el Ayuntamiento en un reciente pleno. El alto porcentaje de elevación de estos gravámenes ha movido a un buen número de vecinos a tramitar gestiones oficiales de protesta contra tal resolución municipal. — Cifra.

Tortosa: Hoy se inicia el «III Fórum Hispano-Francés de Jóvenes Cámaras»

Toda la temática está relacionada con la contaminación ambiental y de las aguas continentales

Hoy y mañana se celebra en Tortosa el «III Fórum Hispano-Francés de Jóvenes Cámaras». Toda la temática está relacionada con la contaminación ambiental y de las aguas continentales, su influencia en la degradación ecológica del medio ambiente y la interferencia de las nuevas formas de energía. Paralelamente al tema central, serán presentados y discutidos trabajos relativos a «La problemática agrícola entre Francia y España», «Vías de comunicación» y «Medios de expresión».

Medio centenar de entidades

La organización de este encuentro internacional fue encomendada a la Joven Cámara de Tortosa en el curso del II Fórum, celebrado en Toulouse en mayo de 1976, y está patrocinado y apoyado por la organización de Jóvenes Cámaras de Catalunya- Midi Pyrenne-Languedoc-Rousillon (CATMILAR), que agrupa a más de medio centenar de entidades catalanas y del sur de Francia. Estos fóruns, en los que se desarrolla y profundiza en un tema específico, tienen carácter anual, alternándose en su organización cada uno de los dos países. El I Fórum tuvo lugar en Tarragona en diciembre de 1974. Las conclusiones que se obtienen son elevadas, en forma de recomendaciones a los Gobiernos respectivos.

El título genérico del Fórum es «Contaminación en general y nuevas formas de energía». Cada una de las Jóvenes Cámaras presentará sus aportaciones en forma de ponencias o consideraciones a las mismas. Durante los dos días del Fórum se celebrarán reuniones, en comisiones de trabajo, debatiéndose las ponencias e introduciéndose las enmiendas o modificaciones a que hubiera lugar. Finalmente y en reuniones plenarias, se aprobarán las conclusiones definitivas.

Las centrales nucleares

El programa de actos quedará complementado con sesiones de confraternidad entre los asistentes, una cena y el acto oficial de clausura al que asistirán representantes de los organismos económicos de los Gobiernos español y francés.

El número de participantes se estima será superior al centenar, habiéndose celebrado reuniones preliminares el mes de enero en Montpellier y el mes de febrero en Perpignan.

El haberse optado por el tema de la contaminación responde a la sensibilización general existente, a niveles populares, por el problema tan directamente relacionado con la ecología y la incidencia de las centrales nucleares, puesto que las comarcas del Ebro suponen la previsión de mayor concentración de instalaciones nucleares en Europa. — L. V.

Lérida: Constitución de la Mancomunidad del Pallars, integrada por 36 municipios

Prestará especial atención a las comunicaciones de la comarca con el resto de la provincia y el sur de Francia

Con asistencia del presidente de la Diputación de Lérida, señor Sanguis, se ha constituido en Poble de Segur la Mancomunidad de municipios del Pallars, tras reunión en la que participaron 36 alcaldes de la comarca. En breve se aprobarán los estatutos de esta nueva mancomunidad, que serán redactados por técnicos de la Diputación.

Entre los objetivos más destacados de la mancomunidad figura el de conservación y mantenimiento de carreteras y caminos, incluidos los estudios sobre promoción de nuevas vías de comunicación. En este último apartado pueden señalarse los proyectos de los túneles de Xerallo, Bonaigua y Salau —que supone la comunicación directa de Pallars con el sur de Francia.

Será también función de la mancomunidad la promoción del turismo, con especial atención a las tres estaciones invernales que existen en la comarca. Está, asimismo, previsto que en el seno de la mancomunidad se colabore en la preparación de planes urbanísticos municipales. — Aurelio BAUTISTA.

Mod. 300 350 385 385F 415 415F 450S 500

SANCHIS
REMOLQUE LIGEROS

SERVICIO OFICIAL

Pintor Mir, 2 y 12
(junto al P.º Maragall, 336)
Tels. 229 39 55-229 94 74
BARCELONA-16

FACILIDADES HASTA 36 MESES

CARAVANAS

ENTREGA INMEDIATA

EXPOSICION TALLERES

MONTAJE ENGANCHES

Su Rioja...
"PREFERIDO"

felices fiestas!



Qué fiestas con Delapierre!

¿está vd. interesado en reducir costes de mano de obra en su pintado industrial?

Pida información de Nuevos Fabricados



PINTURAS FAGESCO

DPTO. INFORMACION TECNICA: TELEFONO 388 30 41
C./ ANTONIO BORI, 160. BADALONA. BARCELONA